

Programas y Servicios Ambulatorios

Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

El presente informe realiza un análisis sobre la oferta a nivel ambulatorio del área de protección de SENAME. Al respecto revisa las estadísticas de niños y niñas atendidos, realiza una caracterización territorial de la oferta, sistematiza los resultados de evaluaciones de programas analiza el ámbito financiero y realiza una reflexión sobre la forma de organizar la oferta.

1. NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS AMBULATORIOS

La Tabla N°1 muestra el número de vigentes de las líneas ambulatorias del área de protección de derechos de SENAME. Es posible identificar que la mayoría de los programas ha tenido un aumento progresivo en la cantidad de niños y niñas vigentes. Al respecto, cabe destacar el aumento del Programa de Reparación de Maltrato (PRM), el cual se acrecentó desde el año 2013. Así mismo, también destaca la disminución de vigentes en el Programa de Intervención Breve (PIB) y el aumento de la oferta de los Programas de Prevención Focalizada (PPF).

Tabla 1: Número de vigentes en programas ambulatorios de protección 2010-2015¹

Línea	2010	2011	2012	2013	2014	2015
OPD	17528	16581	17686	19971	19807	24507
DAM	909	1009	1182	1201	1796	2964
PRJ	1244	1240	1209	1700	1650	2089
PPF	0	0	0	0	17321	21550
PIB	13845	15254	16575	18470	3381	2346
PAD	370	516	514	395	425	446
PRM	4248	4782	6941	10651	12933	14647
PAS	370	98	122	253	591	669
PEC	270	373	326	366	363	376
PEE	802	828	815	824	866	934
PIE	4042	4797	5200	5724	6286	6107
FAE	2413	2624	2742	3148	3198	3699
FAS	734	707	703	683	626	198
Total	46775	48809	54015	63386	69243	80532

Fuente: Anuarios Estadísticos SENAME 2010-2015

Cabe destacar, tal y como demuestra la Ilustración N°1, que el aumento del número de vigentes en las líneas ambulatorias que se dedican directamente a intervención², se

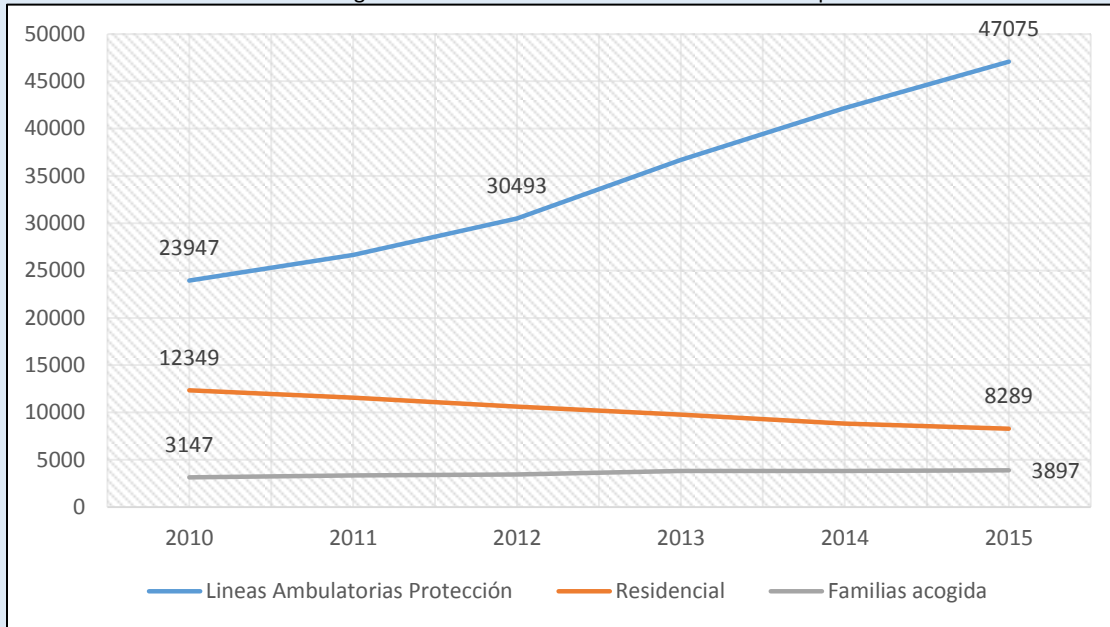
¹ No fue posible incluir el año 2016 debido a que Anuario Estadístico de este año no especifica claramente cuáles son las modalidades de atención de los datos respectivos.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

acompaña por una leve disminución de éstos en la línea residencial, lo que se acompaña también por un leve aumento de los casos en familias de acogida.³

Ilustración 1: Vigentes en Líneas Ambulatorias de Protección Especializada



Fuente: Anuarios Estadísticos SENAME 2010-2015

Cabe destacar que algunas líneas de atención presentan importantes listas de espera, tal y como se demuestra en la Ilustración N°2, en donde es posible identificar que, precisamente, las líneas de intervención con mayor cantidad de vigentes y con mayor aumento en los últimos años, son también las con mayor lista de espera (PRM y PPF). También cabe destacar el importante número de casos en lista de espera de los DAM en relación al total de vigentes que tiene (2986 casos) en 2015.

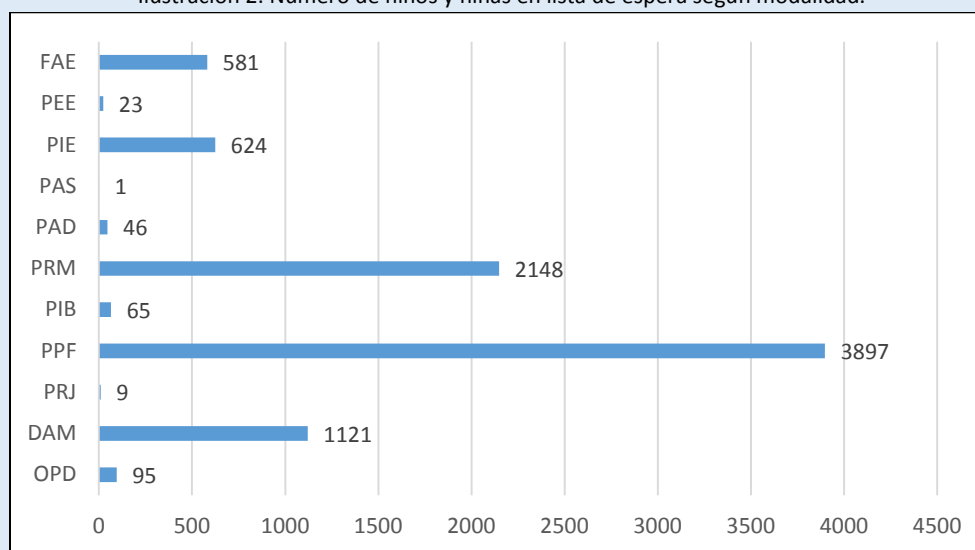
² Estas son: PPF, PIB, PRM, PAD, PAS, PEC, PEE y PIE

³ Cabe destacar que esto no significa necesariamente una relación causal entre los elementos.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Ilustración 2: Número de niños y niñas en lista de espera según modalidad.



Fuente: Oficio N°2212 SENAME a Senador Alberto Espina Oct. 2017

En cuanto a las situaciones regiones, la Tabla N° 2 detalla el número de atendidos según cada modalidad de atención – incluyendo las residencias - y la tasa (por cada 10.000 niños) de cada región.

Tabla 2: Niños y Niñas atendidos y tasa según modalidad de atención (2016)⁴

Tasa	Diagnóstico		Programas		OPD		Residencias		Total	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Arica y Parinacota	262	40.8	2072	322.3	261	40.6	168	26.1	2763	429.9
Tarapacá	396	40.3	1868	190.1	768	78.2	189	19.3	3221	327.9
Antofagasta	713	42.4	4286	255.1	730	43.4	257	15.3	5985	356.2
Atacama	179	20.9	3579	418.6	435	50.9	230	26.8	4422	517.2
Coquimbo	967	48.8	3636	183.6	3340	168.6	311	15.7	8254	416.7
Valparaíso	1715	39.9	14179	329.7	2795	65.0	1446	33.6	20136	468.2
Metropolitana	6128	34.7	23419	132.6	17607	99.7	2828	16.0	49983	283.1
O'Higgins	1705	74.2	6004	261.2	1722	74.9	372	16.2	9803	426.4
Maule	984	38.6	5542	217.4	3104	121.8	865	33.9	10494	411.7
Bio Bio	1816	35.6	12580	246.6	3239	63.5	1552	30.4	19187	376.1
Araucanía	738	29.8	3900	157.5	3244	131.0	629	25.4	8512	343.6
Los Ríos	296	30.4	2390	244.8	852	87.2	235	24.1	3774	386.4
Los Lagos	870	39.9	5098	233.4	2071	94.8	647	29.6	8686	397.8
Aysén	435	147.0	1142	385.9	212	71.6	20	6.7	1809	611.2
Magallanes	177	44.4	1745	438.4	269	67.6	105	26.5	2296	576.8
Nacional	17383	39.2	91439	206.0	42086	94.8	9855	22.2	160763	362.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuario Estadístico SENAME 2016

⁴ La tasa fue calculada contrastando el número de atendidos, con el total de población de 0 a 17 años de cada región obtenida del INE.

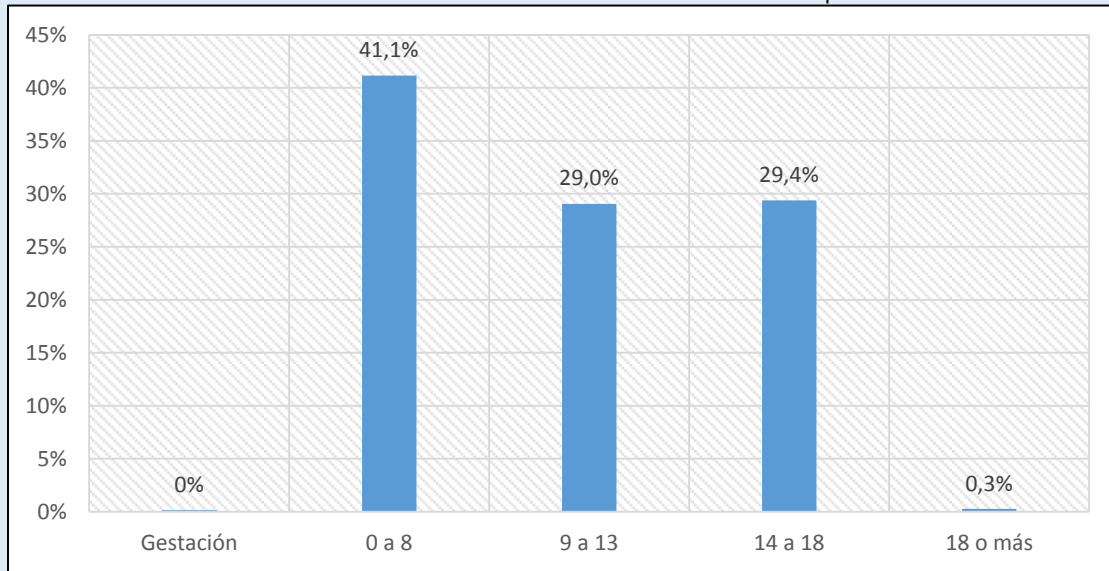
INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

En la tabla es posible identificar que la Región de Aysén presenta la mayor tasa del país (611 casos por cada 10.000) de niños y niñas por región atendidos en algún programa de protección de SENAME.

En cuanto al rango etario de los atendidos, como se puede visualizar en la Ilustración N°3, el 41.1% de los niños y niñas en el año 2016, tuvieron entre 0 a 8 años de edad, disminuyendo a 29% de 9 a 13 y aumentando levemente a 29.4% en el rango de 14 a 18 años de edad.

Ilustración 3: Atendidos en Líneas Ambulatorias de Protección Especializada



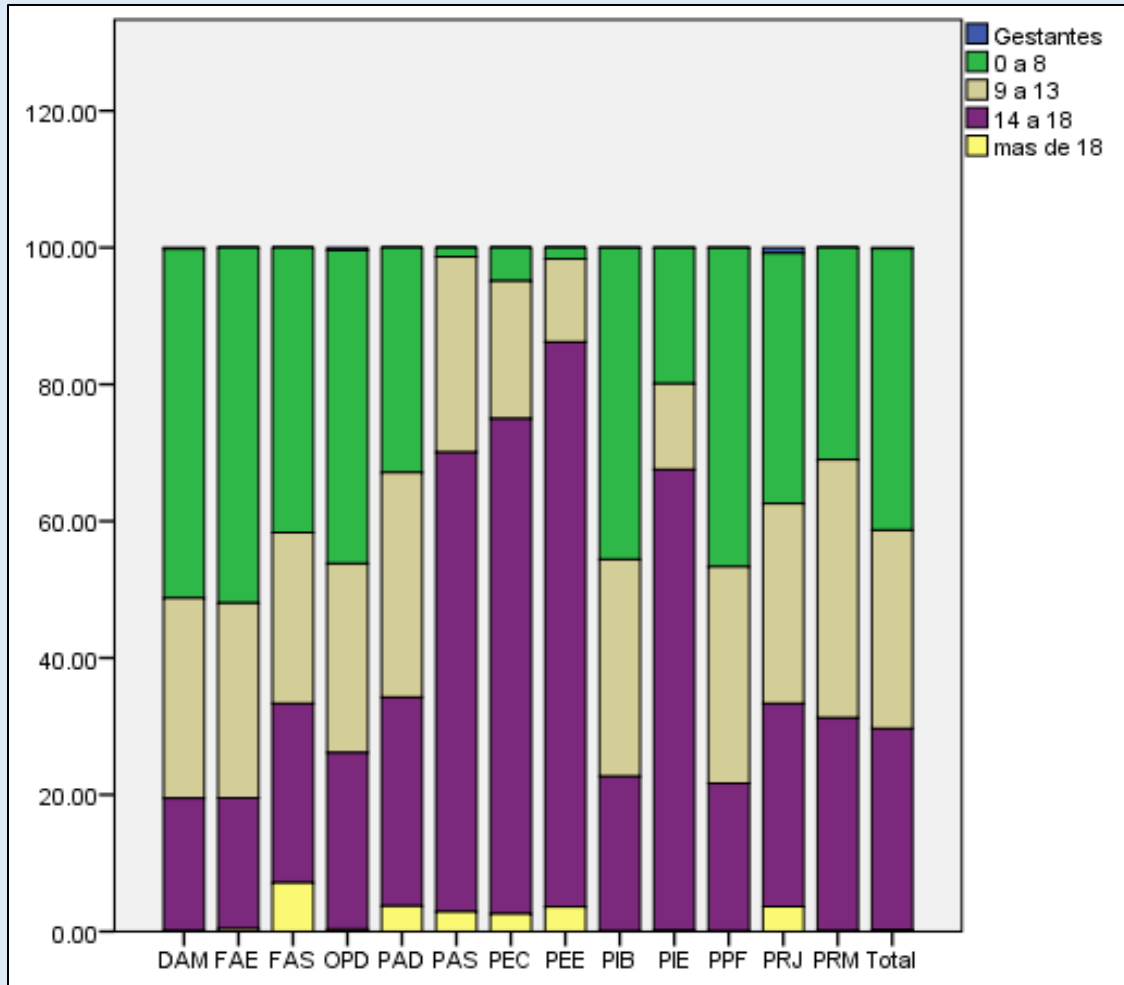
Fuente: Anuario Estadístico SENAME 2016

En la Ilustración N°4, es posible de identificar la distribución porcentual de los rangos etarios anteriormente señalados, según las líneas de atención. Es posible distinguir al respecto, que los programas PAS, PEE, PEC y PIE, son los que atienden mayor cantidad de adolescentes entre 14 y 18 años, lo que concuerda con ser líneas de alta complejidad.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Ilustración 4: Distribución porcentual de edad de niños atendidos por modalidad (2016)



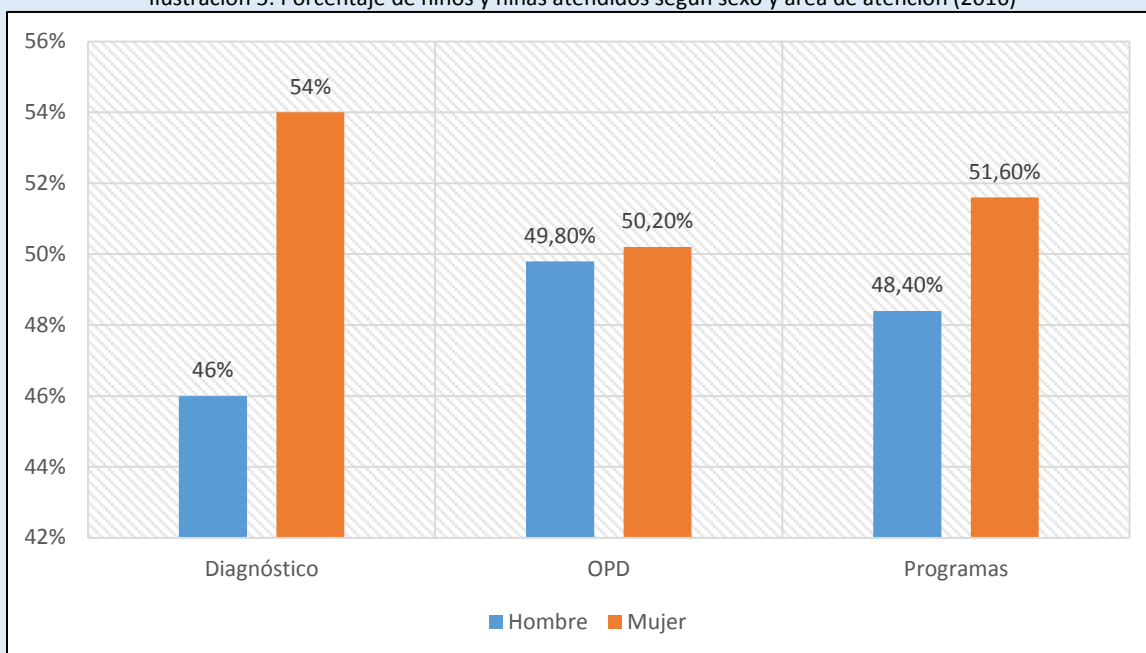
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuario Estadístico SENAME 2016

En cuanto al sexo de los niños y niñas, la Ilustración N°5, demuestra que en las líneas programáticas ambulatorias, la mayor cantidad de atendidos son mujeres. Aun así, cabe destacar que en la línea de diagnóstico es donde es posible identificar una mayor diferencia entre sexos, teniendo las otras áreas una distribución más pareja.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Ilustración 5: Porcentaje de niños y niñas atendidos según sexo y área de atención (2016)



Fuente: Anuario Estadístico SENAME 2016

2. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA OFERTA

2.1. Distribución de proyectos

Tal y como se ilustra en la Tabla N° 3, la cantidad de proyectos de líneas programáticas ambulatorias es de 1214 proyectos a lo largo de todo el país, según cifras entregadas por SENAME vía Transparencia Pasiva. De este número, los Programas de Prevención Focalizada (PPF), son la línea con mayor cantidad de proyectos.

Tabla 3: Cantidad de proyectos según región y modalidad (2017)

REGIÓN	DAM	OPD	PRJ	PIB	PPF	PDC	PDE	PIE	PAD	PAS	PEC	PEE	PIE	PRM	FAE	FAE-PRC	FAS	PRI	Total
Arica y Parinacota	1	2	1	1	3	1	2		2	1		1	4	3	1			1	24
Tarapaca	2	6	1	1	5	2	3					2	5	5		1		1	34
Antofagasta	3	5	1		16	1	2		2	1		4	11	11	4			1	62
Atacama		9	1		15							1	6	6	2	3		1	44
Coquimbo		15	2	1	13	1	2		2			2	8	5	4			1	56
Valparaíso	3	29	1	2	65	2	2		4	1		5	19	22	7	5		1	168
Región Metropolitana	13	54	1	2	87	17	23	1	2	2	8	4	60	48	3	15		1	341
Ohiggins	3	13			18					1			7	16	5	1		1	65
Maule	6	16	1		25		1		1	1	1		5	13	3	1		1	75
Bio Bio	7	30	1	2	44	2	2			2		1	18	19	1	7		1	137
Araucanía		23			16	1	1		1	1		2	12	5	3	2		1	68
Los Ríos	2	7	1	1	8							2	1	7	4		1	1	35
Los Lagos	3	16	1	3	20		1			1	1	1	4	8	2	3		1	65
Aysen		7			5								2	2	2				18
Magallanes	1	5	1		6							1	4	2		1		1	22
TOTAL	44	237	13	13	346	27	39	1	14	11	10	26	166	172	41	39	1	14	1214

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

En cuanto al tamaño de los proyectos en número de plazas, la Tabla N°4 detalla el número de plazas por cada línea programática. Como es posible de ver en la Tabla N4, las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) presentan las mayores dimensiones de número de plazas. Así mismo destaca el tamaño de los Programas de Representación Jurídica (PRJ), que inclusive alcanza un máximo de 324 plazas.

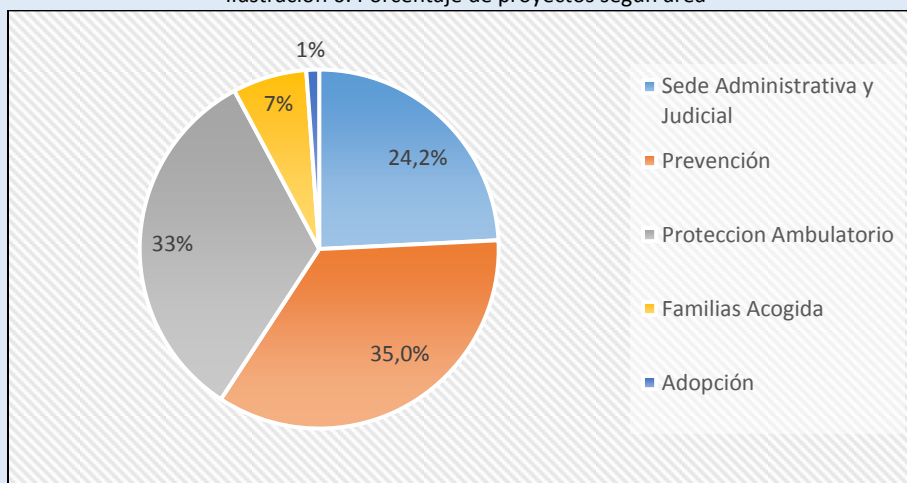
Tabla 4: Media, mínima y máxima del número de plazas por línea programática.

Línea	Promedio	Mínimo	Máximo
OPD	3479.0	1500	8300
DAM	71.5	50	130
PRJ	177.7	83	324
PPF	53.0	50	60
PEC	46.6	28	50
PEE	51.4	40	70
PER	77.8	42	110
PIE	65.5	40	115
PRI	20.0	20	20
PRM	52.0	156	31
FAE	34.4	11	50

Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro SENAME 2016

Al clasificar los proyectos según tipo, tal y como se puede ver en la Ilustración N° 6, el 33% de los proyectos son para intervención para restituir y reparar consecuencias por vulneraciones de derechos y el 35.5% son de prevención (PPF –PIB –PDC- PDE). Así mismo, un 24.2% de los proyectos, compuesto principalmente por las Oficinas de Protección de Derechos, funcionan en sede administrativa o judicial.

Ilustración 6: Porcentaje de proyectos según área



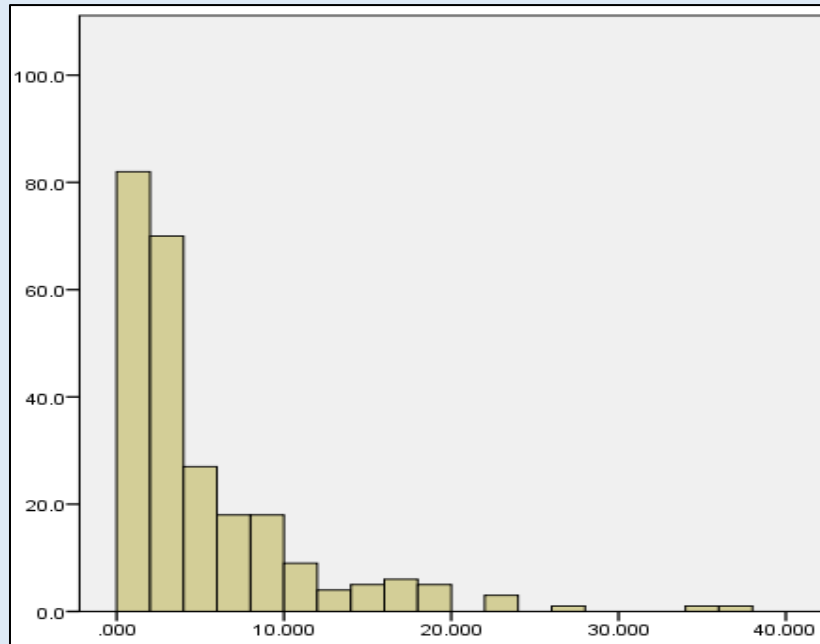
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

De las 250 comunas registradas con algún tipo de oferta, se registra una media de 4.8 proyectos por cada comuna (en el área de protección) de tipo ambulatorio. Como se puede ver en el Histograma de la Ilustración N°7 la gran mayoría de las comunas tienen entre 0 y 10 proyectos.

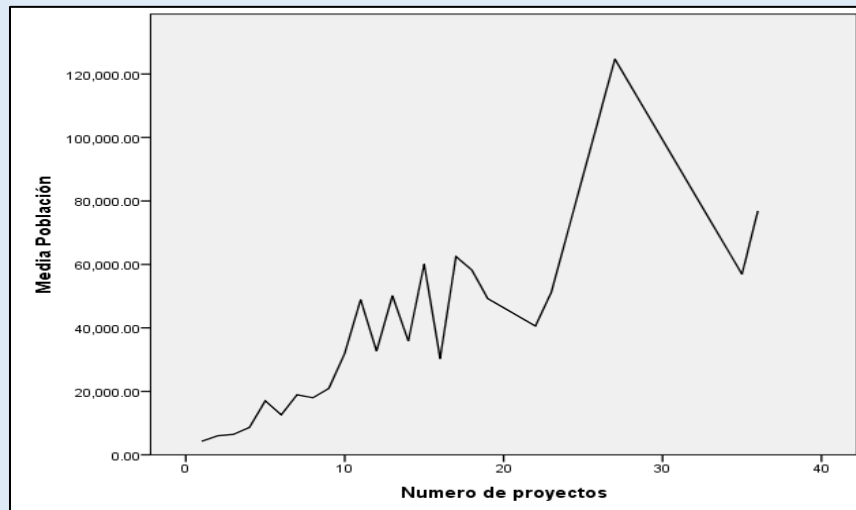
Ilustración 7: Histograma de distribución del número de proyectos de programas de protección



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

Cabe destacar que el número de proyectos aumenta según el tamaño de la población de las comunas. La gráfica de la Ilustración N°8 muestra esta relación, la cual tiene relación estadísticamente significativa.

Ilustración 8: Relación del número de proyectos con la población entre 0 y 17 años comunal



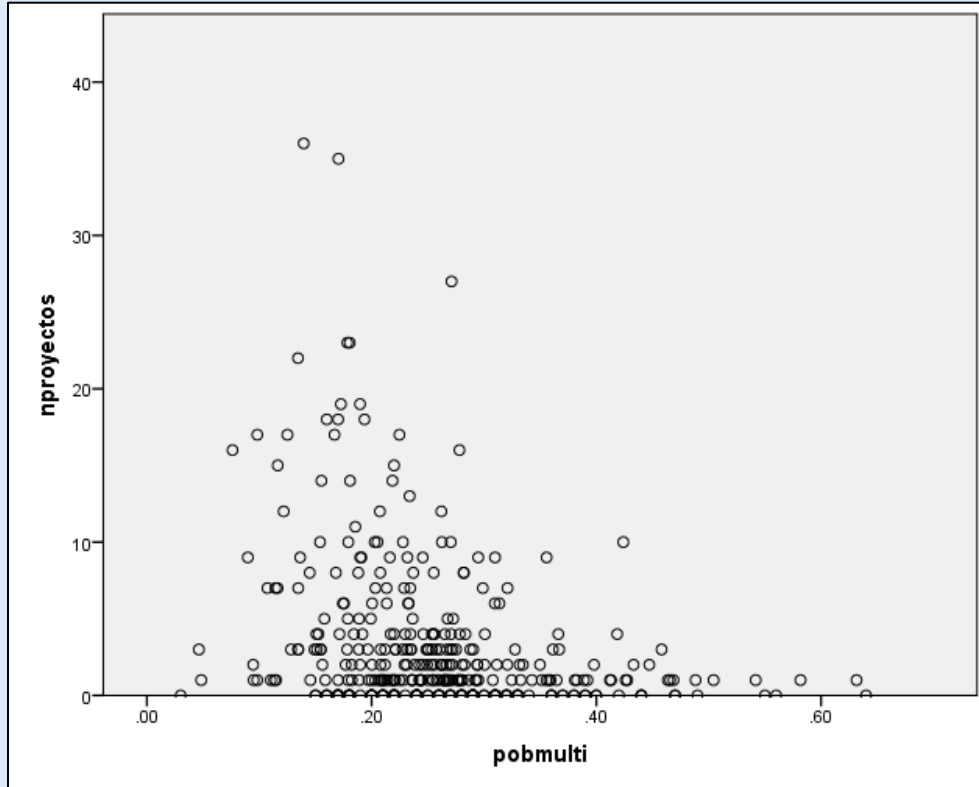
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Por último, cabe mencionar que al analizar los proyectos en función de indicadores de vulnerabilidad comunales, es posible ver una cierta tendencia a un mayor número de proyectos en función del porcentaje (general) de pobreza⁵. En la Ilustración N° 9 se muestra esta relación, en donde a medida que aumenta el porcentaje de pobreza multidimensional, aumenta el número de proyectos.

Ilustración 9: Gráfico de dispersión del número de proyectos con el Porcentaje de Pobreza Multidimensional



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

Este resultado es similar a lo expuesto por el Cuarto Informe del Observatorio Niñez y Adolescencia que analizó la tasa de niños en programas SENAME con el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), demostrando el aumento de esta tasa conforme aumenta el índice de vulnerabilidad (ONA, 2016, pág. 151).

⁵ Se realizaron análisis de correlación bi variada entre la tasa de proyectos por comuna según cada 1000 niños y niñas y el porcentaje de pobreza multidimensional y por ingresos de la comuna. La población fue obtenida de los últimos datos otorgados por INE en 2017 y los datos de pobreza de CASEN disponibles en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>. Cabe destacar que la correlación deja de ser estadísticamente significativa al considerar al considerar sólo las comunas con proyectos.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

2.2. Distribución de proyectos en los Organismos Colaboradores

En cuanto a los Organismos Colaboradores a cargo, la Tabla N°5 muestra que cuatro Ocas concentran el 30% de los proyectos de líneas programáticas ambulatorias, siendo los organismos más grandes en el área Fundación Mi Casa y Corporación Opción.

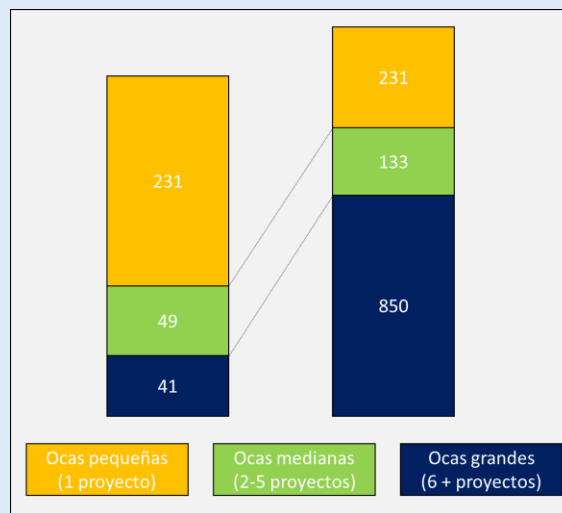
Tabla 5: Número de proyectos y porcentaje del total por cada Organismo Colaborador.

Organismo Colaborador	Proyectos	Porcentaje
Fundación Mi Casa	78	8%
Corporación Opción	76	8%
CODENI	71	7%
SERPAJ	65	7%
Fundación Tierra Esperanza	49	5%
Sociedad de Asistencia y Capacitación	38	4%
Corporación Llequén	37	4%
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar	36	4%
ADRA Chile	31	3%
Corporación de Educación, Rehabilitación (...)	31	3%
Fundación León Bloy	29	3%
PAICABI	25	3%
PRODEL	23	2%
Otras (menos de 20 proyectos)	388	40%

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

La ilustración N°10, muestra el nivel de concentración de proyectos en los Organismos Colaboradores. Como se ve puede ver en la Ilustración N°10, 41 OCAS que concentran seis o más proyectos - de un total de 321 –tienen en total 850 proyectos, el cual representa el 70% del total de proyectos a lo largo del país.

Ilustración 10: Distribución de proyectos según el tamaño de los organismos colaboradores



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Sin embargo, para un análisis acucioso de los niveles de concentración de los proyectos, es necesario considerar su comportamiento a nivel regional. El análisis de los datos da cuenta también de la existencia de concentraciones regionales de proyectos. La Tabla N°6 muestra la relación entre el número de Organismos Colaboradores y el total de proyectos por cada región⁶, así como la distribución porcentual de las coberturas.

Tabla 6: Número de proyectos y porcentaje del total por cada Organismo Colaborador.

REGIÓN	Distribución de proyectos			Distribución de plazas	
	Ocas	Proy.	Relación	Oca 1	Oca 1
Arica	9	22	0.409	SERPAJ (38.4%)	CORFAL (23.4%)
Tarapacá	9	28	0.321	Corporación Opción (60.8%)	Tierra Esperanza (10.7%)
Antofagasta	12	57	0.211	Tierra Esperanza (35.9%)	Fundación Mi Casa (11.9%)
Atacama	11	35	0.314	Educación Popular (30.4%)	PRODEL (22.6%)
Coquimbo	14	41	0.341	SERPAJ (29.4%)	PAICABI (20.6%)
Valparaíso	32	139	0.23	C. Educ., Rehabi. (19.3%)	SERPAJ (16.7%)
Metropolitana	48	287	0.167	Corporación Opción (17.5%)	S. Asist. y Capacitación (10.4%)
O'Higgins	9	52	0.173	Fundación León Bloy (21%)	ACJ (11.6%)
Maule	16	59	0.271	Fundación CRATE (24.8%)	ADRA (13.8%)
Bio Bio	20	107	0.187	Ciudad del Niño (17.6%)	Corporación Llequén (15.3%)
Araucanía	14	45	0.311	La Frontera (33.5%)	CIEM Villarrica (16.7%)
Los Ríos	7	28	0.25	Ciudad del Niño (38.8%)	Fundación Mi Casa (17.7%)
Los Lagos	10	49	0.204	Ciudad del Niño (34.1%)	Fundación Mi Casa (16.1%)
Aysén	5	11	0.455	OPCIÓN (39.5%)	SERPAJ (34.6%)
Magallanes	9	17	0.529	Fundación Esperanza (37%)	Corporación Opción (28.8%)

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

Como es posible de visualizar en la tabla anterior, no necesariamente los Organismos Colaboradores más grandes a nivel nacional concentran la oferta en todas las regiones. Más bien, estas Ocas tienen presencia en todas las regiones, no siendo necesariamente – esta presencia- la mayor en cada región.

A nivel de los programas, se analizar la distribución de los proyectos licitados por cada línea programática. En la Tabla N°7, se muestra la distribución de proyectos según cada línea programática. Es posible de identificar una distribución variada de Ocas según cada modalidad.

⁶ Muestra el grado de distribución entre el número de prestadores y los proyectos. A medida que se aproxima a 1 es posible decir que existe una perfecta distribución entre ambos factores y por ende mayor disponibilidad de prestadores. Los datos no cuentan a los proyectos OPD dado que en su mayoría son Municipalidades, no siendo posible con ello hacer un análisis fino del ámbito entre las Ocas que son ONGs.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Tabla 7: Número de proyectos y porcentaje del total por cada Organismo Colaborador.

Línea	Oca 1	Oca 2
DAM	Corporación Opción (27%)	Corporación Llequén (18%)
PRJ	PROYECTA (15%)	PRODEL y F. mi Casa (15%)
PIB	SERPAJ (23%)	Todas las demás (8% cada una)
PPF	Paula Jaraquemada A. (10%)	S. Asistencia y Capacitación (10%)
PAD	COANIL (64%)	CREE Arica (14%)
PAS	Corporación Opción (27%)	PAICABI (18%)
PDC	Corp. Chile Derechos (19%)	Fundación Tierra Esperanza (15%)
PDE	Creseres (20.5%)	La Casona de los Jóvenes (20.5%)
PIE	Corporación Opción (13%)	SERPAJ (12%)
PEC	Vida Compartida (40%)	SERPAJ y PRODENI (30%)
PEE	Tierra Esperanza (38%)	SERPAJ (15%)
PRM	Ciudad del Niño (20%)	Corporación Opción (15%)
FAE	ADRA (24%)	Fundación DEM (17%)
PRI	Fundación Mi Casa (57%)	Opción y S.A.C (14%)

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

3. EVALUACIONES Y SUPERVISIONES

A nivel de las evaluaciones de los programas en análisis, la Tabla N°8 muestra los resultados de las metas asumidas – según cada indicador - para cada línea de atención.

Tabla 8: Evaluaciones de programas, según indicador, meta y resultado

Línea	Indicador	Meta	Res.
Programa de Prevención Focalizada para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos (PPF)	Porcentaje de NNA egresados por cumplimiento del PII.	80%	71%
	Porcentaje de NNA egresados por cumplimiento del PII que no reingresan al mismo programa o a uno de mayor complejidad	80%	86%
Programa Ambulatoria de Discapacidad (PAD)	Porcentaje de NNA egresados del PAD que no reingresan	90%	80%
	Porcentaje de NNA que egresan con el PII logrado.	70%	62%
Programa adolescentes con conductas abusivas (PAS)	Porcentaje de adolescentes egresados del PAS por causales asociadas a la intervención.	85%	80%
	Porcentaje de NNA que egresan del PAS con PII logrado.	92.9%	80%
Programa de Representación Jurídica (PRJ)	Porcentaje de NNA víctimas de delitos y/o graves vulneraciones de derechos, ingresados a PRJ, que acceden a representación jurídica.	70%	98%
	Porcentaje de NNA que cuentan con apoyo jurídico y social.	26.9%	27%
Programa de Protección Especializada en maltrato grave y abuso sexual	Porcentaje de NNA egresados por cumplimiento del PII.	80%	80%
	Porcentaje de NNA egresados por causales asociadas a la intervención del PRM que no reingresan.	83%	82%
Programa de Intervención integral especializada	Porcentaje de NNA egresados por cumplimiento del PII.	70%	56%
	Porcentaje de NNA egresados por causales asociadas a la intervención que no reingresan	0.7%	0.8%

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Programa Especializado con niños, niñas y adolescentes en situación de calle (PEC)	Porcentaje de adolescentes egresados del PEC por causales asociadas a la intervención.	s/i	s/i
	Porcentaje de NNA que egresan del PEC con PII logrado.	75%	50%
Programa 24 horas	Porcentaje de NNA egresados con PII logrado total o parcialmente	87%	94%
	Porcentaje de NNA egresados del programa que no reingresan a otros programas de SENAME de igual o mayor complejidad	79.6%	80%
Programa de Protección especializada a víctimas de explotación sexual comercial infantil y adolescente. (PEE)	Porcentaje de NNA egresados del Programa PEE que no reingresa en 2 años.	83%	85%
	Porcentaje de egreso por cumplimiento del PII	60%	47%
Programa Familia de Acogida (Ocas)	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados del Programa que no reingresan a programas de protección de SENAME de igual o mayor complejidad durante 12 meses.	82%	72.%
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados del Programa con plan de intervención individual logrado total o parcialmente.	88%	88%
Programa de Familia de Acogida de AADD	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados del Programa en el año t-2 que no reingresan en un periodo de 12 meses al sistema de protección.	s/i	s/i
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados del Programa con plan de intervención individual logrado total o parcialmente.	55.6%	s/i

Fuente: Banco de Programas Sociales (2017)

A nivel de supervisiones del SENAME a los proyectos licitados, la Tabla N°9 muestra los puntajes obtenidos por cada uno de éstos, según la línea programática. Es posible identificar que la media de puntajes (entre una escala de 1 a 10) es de 7.8, teniendo los peores desempeños el PDC (7.3), PDE (7.5) y PIE (7.6).

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Tabla 9: Media, mínimo y máximo de Puntajes obtenidos por proyectos según Línea

Línea	Media	Mínimo	Máximo
DAM	8.0	6.1	9.7
FAE	8.5	8.0	9.9
FAE -PRO	7.7	7.2	8.3
PAD	7.8	7.2	8.4
PAS	8.2	7.3	9.2
PDC	7.3	4.6	8.0
PDE	7.5	5.3	8.4
PEC	7.9	7.3	9.0
PEE	8.0	7.6	9.1
PIE	7.6	4.1	9.4
PPF	7.7	4.4	9.4
PRI	8.8	7.1	9.9
PRJ	8.7	8.0	9.8
PRM	8.1	6.2	9.2
General	7.8	4.1	9.9

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

A nivel regional, tal y como se demuestra en la Tabla N°10, la región con peor desempeño promedio entre sus proyectos es Antofagasta. Así mismo, Valparaíso figura con los mejores resultados.

Tabla 10: Media, mínimo y máximo de Puntajes obtenidos por proyectos según Línea

Región	Media	Mínimo	Máximo
Arica y Parinacota	8.3	4.6	9.7
Tarapacá	7.5	6.2	9.7
Antofagasta	7.3	5.1	9.9
Atacama	7.5	5.6	9.4
Coquimbo	7.2	4.1	9.4
Valparaíso	9.0	7.5	9.9
Región Metropolitana	7.5	4.1	9.2
O'Higgins	7.5	5.5	9.8
Maule	8.3	5.4	9.8
Bio Bio	8.1	5.7	9.9
Araucanía	8.0	6.7	9.3
Los Ríos	8.8	8.3	9.5
Los Lagos	8.0	5.1	9.4
Aysén	7.8	6.8	8.8
Magallanes	7.6	6.4	8.5
Total	7.8	4.1	9.9

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

La Tabla N°11 muestra los resultados de las evaluaciones en Ocas con más de quince resultados. Como se puede apreciar en la tabla los organismos en general presentan resultados cercanos por sobre siete puntos, en un rango de 7.2 a 8.9.⁷

Tabla 11: Media, mínimo y máximo de Puntajes obtenidos por proyectos según Oca

Organismo Colaborador	N°	Media	Mín.	Máx.
Corporación PRODEL	15	7.2	5.3	9
Fundación León Bloy	15	7.6	6.3	8.1
SERPAJ	54	7.6	5.1	9.2
Corporación Opción	70	7.8	6.8	9.2
Fundación Mi Casa	52	7.9	6.2	9.7
PAICABI	19	8.1	7.3	9
Corporación Llequén	26	8.1	7.5	8.8
ADRA	43	8.1	7.6	9.5
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar	23	8.3	8	8.4
CODENI	58	8.3	6.8	9.4
Fundación Tierra Esperanza	28	8.5	7.9	9.3
Sociedad de Asistencia y Capacitación	26	8.9	8.1	9.9

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos obtenida por Transparencia SENAME

4. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El Presupuesto del año 2018 de SENAME para el ámbito de protección ambulatoria alcanza la cifra de \$134.085.600 M. En la tabla N°12 se demuestra el presupuesto desglosado por ítem:

Tabla 12: Presupuesto 2018 según área de atención

Ítem o modalidad	Presupuesto (M\$)
Oficinas de Protección de Derechos	\$13.908.177
Programas de Diagnóstico	\$10.025.467
Programas	\$89.802.105
Aplicación 80 Bis	\$20.350.318
Adopción	\$932.919
Total	\$134.085.600

Fuente: Oficio N°2212 SENAME a Senador Alberto Espina Oct. 2017

Las modalidades de financiamiento, reguladas en la Ley N°20.032 sobre subvenciones a Ocas son principalmente vía población atendida mensual. Para ello se disponen de

⁷ Cabe destacar que los resultados son cifras transparentadas por SENAME en base a su metodología de evaluación de desempeño. Esto no constituye una opinión sobre dichos resultados o sobre la metodología de ésta.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

unidades de subvención, reajustadas cada año, a lo cual se adicionan asignaciones de zona y complejidad.

Tabla 13: Modalidades de financiamiento según proyecto

Línea	Modalidad	Monto US\$	Asignaciones
OPD	Por población convenida mensual	0.083	Zona
Diagnóstico	Por servicio prestado	8.6	Zona
PPF	Por población atendida mensual	4.5	Zona
PRJ	Por población atendida mensual	3.2	Zona
PAD	Por población atendida mensual	6.2	Zona
PIB	Por población atendida mensual	4.1	Zona
PIE	Por población atendida mensual	9.3	Zona
PEC	Por población atendida mensual	9.3	Zona
PRM	Por población atendida mensual	9.3	Zona
PEE	Por población atendida mensual	15	Zona
FAS	Por población atendida mensual	6.7	Zona
FAE	Por población atendida mensual	9	Zona, Complejidad
Adopción	Por población atendida mensual	2.15	Zona

Fuente: Reglamento Ley N°20.032

Al calcular las unidades de subvención según Región, modalidad y las asignaciones de zona correspondientes, con el total de plazas asignadas por línea, es posible identificar en la Tabla N°14 los montos considerados para cada niño- al máximo de ingresos -para el año 2018 para cinco modalidades.

Tabla 14: Transferencias por caso por modalidad y región al año 2018

Región	DAM	PRJ	PRM	PPF	PEE	FAE
Arica	\$ 174,367	\$ 64,881	\$ 171,114	\$ 91,238	\$ 304,128	
Tarapaca	\$ 174,367	\$ 64,881	\$ 188,559	\$ 91,238	\$ 304,128	\$ 182,477
Antofagasta	\$ 174,367	\$ 64,881	\$ 188,559	\$ 91,238	\$ 304,128	\$ 182,477
Atacama	\$ 155,295	\$ 57,784	\$ 167,936	\$ 81,259	\$ 270,864	\$ 162,518
Coquimbo	\$ 155,295	\$ 57,784	\$ 167,936	\$ 81,259	\$ 270,864	
Valparaíso	\$ 136,224	\$ 50,688	\$ 147,312	\$ 71,280	\$ 237,600	\$ 142,560
Metropolitana	\$ 136,224	\$ 50,688	\$ 147,312	\$ 71,280	\$ 237,600	\$ 142,560
Ohiggins	\$ 136,224	\$ 50,688	\$ 147,312	\$ 71,280		\$ 142,560
Maule	\$ 136,224	\$ 50,688	\$ 147,312	\$ 71,280		\$ 142,560
Bio Bio	\$ 155,295	\$ 57,784	\$ 165,358	\$ 81,259	\$ 270,864	\$ 162,518
Araucanía	\$ 155,295		\$ 167,936	\$ 86,249	\$ 270,864	\$ 162,518
Los Ríos	\$ 160,063	\$ 57,784	\$ 167,936	\$ 81,259	\$ 270,864	\$ 162,518
Los Lagos	\$ 164,831	\$ 61,332	\$ 178,248	\$ 81,259	\$ 287,496	\$ 172,498
Aysén				\$ 131,155		\$ 262,310
Magallanes	\$ 212,509		\$ 229,807	\$ 111,197		\$ 222,394
Nacional	\$ 150,182	\$ 56,129	\$ 158,548	\$ 79,240	\$ 265,972	\$ 156,724

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de plazas por proyecto

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Al respecto, diferentes estudios han señalado la existencia de brechas entre los costos transferidos por SENAME y los gastos reales efectuados por las Ocas. (Fundación León Bloy, 2001; FOCUS, 2012; FOCUS, 2012b).

Para analizar en profundidad lo señalado, a continuación se realiza un ejercicio de costeo básico en seis modalidades, que busca indagar las diferencias entre los atributos exigidos por las Orientaciones Técnicas de los programas según el tamaño de plazas.

Para ello se analizan dos opciones de dimensionamiento, siempre en el supuesto de que el proyecto recibe el máximo de subvención posible de acuerdo al tamaño de éste licitado en plazas. La primera, es por el mínimo de plazas señalado de acuerdo a la ratio variable especificados en los cargos técnicos principales y comparado con un número mayor de plazas. La segunda, es comparando por distintas opciones de costos del personal de acuerdo a distintos años de experiencia, siendo la opción 2, una opción con mayor costo.⁸

Es posible identificar algunas líneas programáticas como el PRJ con altas diferencias entre lo exigido en las Orientaciones con los ingresos máximos posibles de obtener. La situación, en general, obliga a la planificación de proyectos de gran tamaño para lograr sustentabilidad financiera, disminuyendo con ello la capacidad de gestión de los directores de proyectos y aumentando los incentivos para fijarse en la cantidad que en calidad de las atenciones y con ello también produciendo el riesgo, como garantía de sustentabilidad financiera, de la prolongación de las permanencias y de conflictos de influencia e intereses en la derivación.

⁸ Los costos de remuneraciones fueron obtenidos a partir de datos de salario promedio por profesión de www.mifuturo.cl tomando en cuenta los años de experiencia señalados en las orientaciones como mínimo. A los cargos de directivos se asume un año de experiencia mayor en el cargo de referencia técnico. Para los costos de arriendo, servicios básicos y transporte se consideró un 10% de gasto para cada uno del total de gasto necesario en Personal de acuerdo a metodología utilizada por Focus (2012b). Cabe destacar que los atributos aquí costeados son los fijados por las orientaciones técnicas, siendo posible la existencia de otros costos ocultos. Además, estos atributos no reflejan una opinión técnica sobre su pertinencia o idoneidad.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Programa de Diagnóstico Ambulatorio (DAM)

Tabla 15: Costeo de Atributos exigidos para DAM para 20 plazas

Cargo	Opción 1	Cargo	Opción 2
Director (3 Exp)	\$ 880,010	Director (5 Exp)	\$ 1,041,033
Trabajador social (2 Exp)	\$ 690,762	Trabajador social (4 Exp)	\$ 803,362
Psicólogo (2 Exp)	\$ 783,629	Psicólogo (4 Exp)	\$ 963,994
Secretaria	\$ 479,392	Secretaria	\$ 479,392
Auxiliar	\$ 276,000	Auxiliar	\$ 276,000
Total RRHH	\$ 3,109,793	Total RRHH	\$ 3,563,781
Arriendo	\$ 310,979	Arriendo	\$ 310,979
Servicios básicos	\$ 310,979	Servicios básicos	\$ 310,979
Transporte	\$ 310,979	Transporte	\$ 310,979
Total	\$ 4,042,731	Total	\$ 4,496,719
Total máximo ingresos	\$ 3,003,640	Total máximo ingresos	\$ 3,003,640
Diferencia	\$ 1,039,090.41	Diferencia	\$ 1,493,078.41

Fuente: Elaboración propia

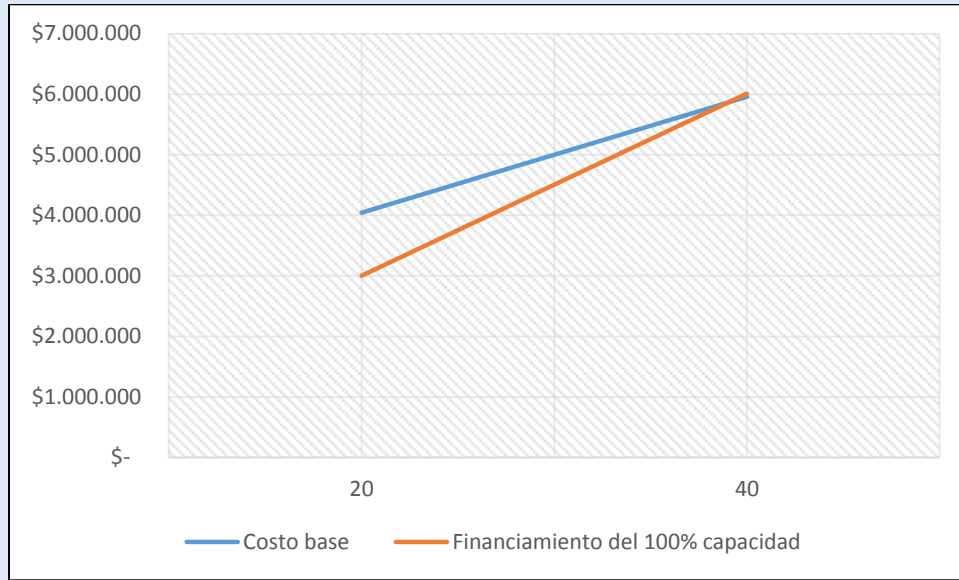
La Tabla N°15 muestra la existencia de una diferencia entre el costo total derivado de los atributos exigidos por las Orientaciones Técnicas de DAM (SENAME, 2015), con el máximo financiamiento si el programa estuviera a capacidad máxima de atención (con 20 casos). Esta situación se produce en las dos opciones de años de experiencia de los cargos técnicos.

Ahora bien, la situación de diferencia entre ingresos y costos varía al aumentar el tamaño de plazas y con ello el máximo de diagnósticos posibles de realizar. Como es posible de ver en la Ilustración N°11, a 40 plazas se logra igualar los costos con los ingresos máximos posibles.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Ilustración 11: Gráfico de costo base versus financiamiento otorgado según cantidad de plazas



Fuente: Elaboración propia

Ello demuestra que en el caso de los DAM, al aumentar el tamaño de los proyectos, es posible lograr una sustentabilidad de éste. Esto se ve reflejado en el tamaño promedio de esta línea de 71 plazas. Aun así, cabe destacar que la forma de financiamiento de esta línea es por diagnóstico realizado. Esto conlleva un escenario en donde se hace necesario contar con el máximo de plazas ocupadas posibles para alcanzar sustentabilidad con una forma de transferencia de recursos que también depende del número de casos. Esta situación requiere de una observación ya que puede constituir un incentivo negativo que fomente la tramitación de diagnósticos que promuevan la cantidad por sobre la calidad, en una actividad crucial y determinante en la determinación de medidas y acciones de protección.

Programa de Representación Jurídica (PRJ)

La Tabla N°16 muestra la existencia de una diferencia entre el costo total derivado de los atributos exigidos por las Orientaciones Técnicas del PRJ (SENAME, 2015) que exigen al menos un abogado cada 50 casos, con el máximo financiamiento si el programa estuviera a capacidad máxima de atención (con 50 casos). Esta situación se produce en las dos opciones de años de experiencia de los cargos técnicos.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

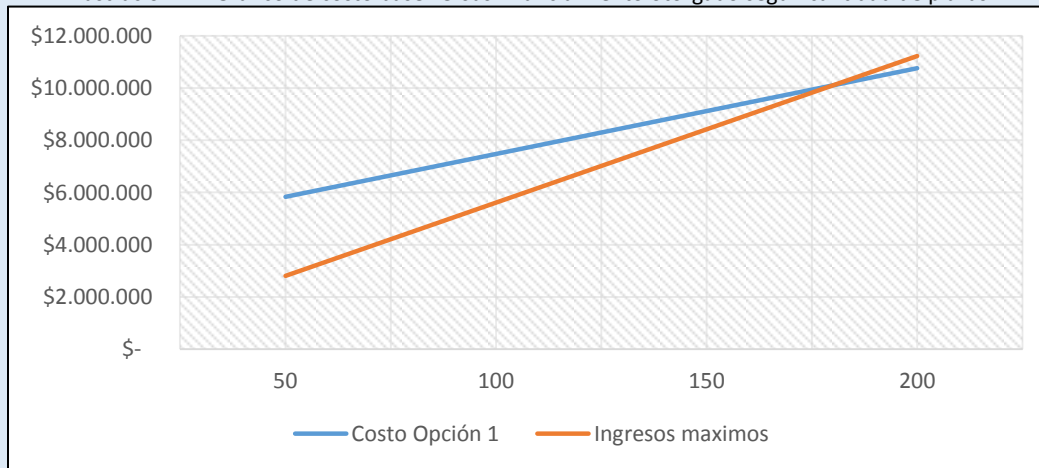
Tabla 16: Costeo de Atributos exigidos para PRJ para 50 plazas

Cargo	Opción 1	Cargo	Opción 2
Director Abogado (3 Exp)	\$ 1,507,122	Director Abogado (5 Exp)	\$ 1,916,218
Abogado (2 Exp)	\$ 1,263,425	Abogado (4 Exp)	\$ 1,705,892
Trabajador social (2 Exp)	\$ 690,762	Trabajador social (4 Exp)	\$ 803,362
Técnico Jurídico	\$ 545,066	Técnico Jurídico	\$ 545,066
Secretaria	\$ 479,392	Secretaria	\$ 479,392
Total RRHH	\$ 4,485,767	Total RRHH	\$ 5,449,930
Arriendo	\$ 448,577	Arriendo	\$ 448,577
Servicios básicos	\$ 448,577	Servicios básicos	\$ 448,577
Transporte	\$ 448,577	Transporte	\$ 448,577
Total	\$ 5,831,497	Total	\$ 6,795,660
Total máximo ingresos	\$ 2,806,426	Total máximo ingresos	\$ 2,806,426
Diferencia	\$ 3,025,071.50	Diferencia	\$ 3,989,234.50

Fuente: Elaboración propia

Al igual que en los DAM, la situación de diferencia entre ingresos y costos varía al considerar un proyecto de mayor tamaño. Aun así en este caso, es necesario alcanzar proyectos de gran tamaño en torno a los 200 casos para alcanzar sustentabilidad financiera, tal y como demuestra la Ilustración N°12.

Ilustración 12: Gráfico de costo base versus financiamiento otorgado según cantidad de plazas



Fuente: Elaboración propia

Es posible concluir, a la luz de la información, que los PRJ presentan una seria brecha entre los gastos reales con lo determinado en la Ley de Subvenciones, y que ni siquiera con un aumento sustantivo del tamaño de los proyectos se logra dar sustentabilidad suficientemente.

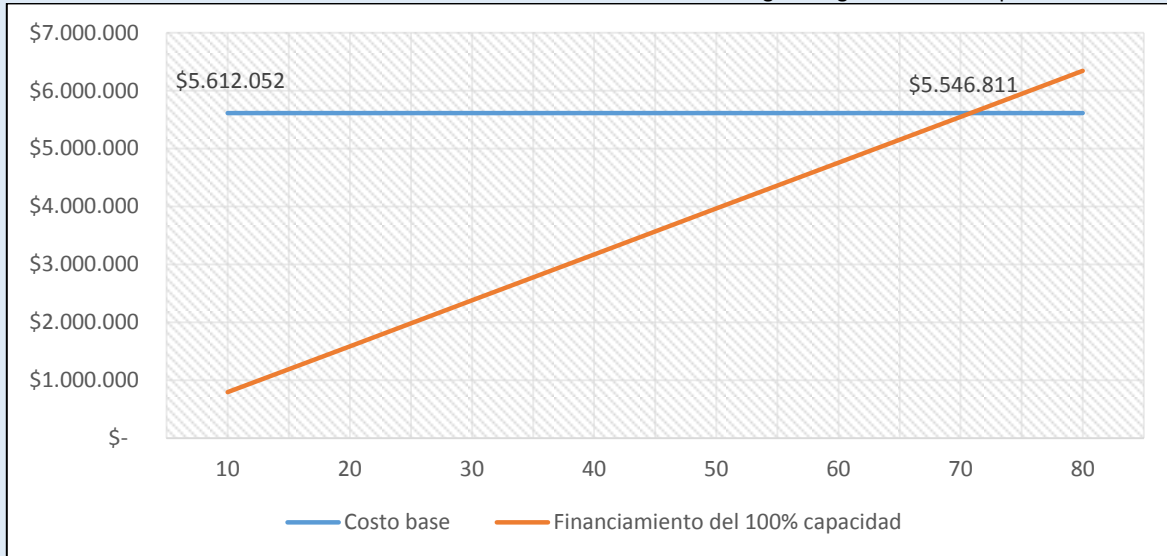
INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Programa de Prevención Focalizada (PPF)

Las Orientaciones Técnicas del PPF (SENAME, 2014) no especifican claramente una ratio de funcionarios por casos, no pudiendo con ello determinar una variación de costos por tamaño de proyectos. La Ilustración N°13 muestra que recién a más de 70 casos atendidos, la línea programática tiene sustentabilidad financiera bajo la opción número 1 de costos de personal.

Ilustración 13: Gráfico de costos base versus financiamiento otorgado según cantidad de plazas



Fuente: Elaboración propia

Para complementar lo anterior, la Tabla N°17 muestra la existencia de una diferencia entre el costo total derivado de los atributos exigidos por las Orientaciones Técnicas, con el máximo financiamiento si el programa estuviera a capacidad máxima de atención en base al promedio de tamaño de esta línea programática (87 plazas). Esta situación se produce en las dos opciones de años de experiencia de los cargos técnicos.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Tabla 17: Costeo de Atributos exigidos para PPF para 87 plazas

Cargo	Opción 1	Cargo	Opción 2
Director (3 Exp)	\$ 880,010	Director (5 Exp)	\$ 1,041,033
Psicologo (2 Exp)	\$ 783,629	Psicologo (4 Exp)	\$ 963,994
Trabajador social (2 Exp)	\$ 690,762	Trabajador social (4 Exp)	\$ 803,362
Educador	\$ 557,480	Educador	\$ 557,480
Tecnico social (2)	\$ 925,690	Tecnico social (2)	\$ 925,690
Secretaria	\$ 479,392	Secretaria	\$ 479,392
Total RRHH	\$ 4,316,963	Total RRHH	\$ 4,770,951
Arriendo	\$ 431,696	Arriendo	\$ 431,696
Servicios básicos	\$ 431,696	Servicios básicos	\$ 431,696
Transporte	\$ 431,696	Transporte	\$ 431,696
Total	\$ 5,612,052	Total	\$ 6,066,040
Total máximo ingresos	\$ 6,893,893	Total máximo ingresos	\$ 6,893,893
Diferencia	-\$ 1,281,841	Diferencia	-\$ 827,853

Fuente: Elaboración propia

Programa de Reparación al Maltrato (PRM)

Las Orientaciones Técnicas del PRM (SENAME, 2015) especifican una ratio de psicólogos y trabajadores sociales cada 25 casos, además de personal administrativo y horas de abogado. A 25 plazas, tal y como se puede ver en la Tabla N°18, el costo total de los atributos es mayor al ingreso máximo en las dos opciones de costos.

Tabla 18: Costeo de Atributos exigidos para PRM para 25 plazas

Cargo	Opción 1	Cargo	Opción 2
Director (3 Exp)	\$ 880,010	Director (5 Exp)	\$ 1,041,033
1 Psicologo (2 Exp)	\$ 783,629	1 Psicologo (4 Exp)	\$ 963,994
1 Trabajador social (2 Exp)	\$ 690,762	1 Trabajador social (4 Exp)	\$ 803,362
Secretaria	\$ 479,392	Secretaria	\$ 479,392
Adm de apoyo	\$ 276,000	Adm de apoyo	\$ 276,000
Horas de abogado (media jornada)	\$ 631,713	Horas de abogado (media jornada)	\$ 852,946
Total RRHH	\$ 3,741,506	Total RRHH	\$ 4,416,727
Arriendo	\$ 374,151	Arriendo	\$ 374,151
Servicios básicos	\$ 374,151	Servicios básicos	\$ 374,151
Transporte	\$ 374,151	Transporte	\$ 374,151
Total	\$ 4,863,957	Total	\$ 5,539,179
Total máximo ingresos	\$ 3,963,710	Total máximo ingresos	\$ 3,963,710
Diferencia	\$ 900,247	Diferencia	\$ 1,575,469

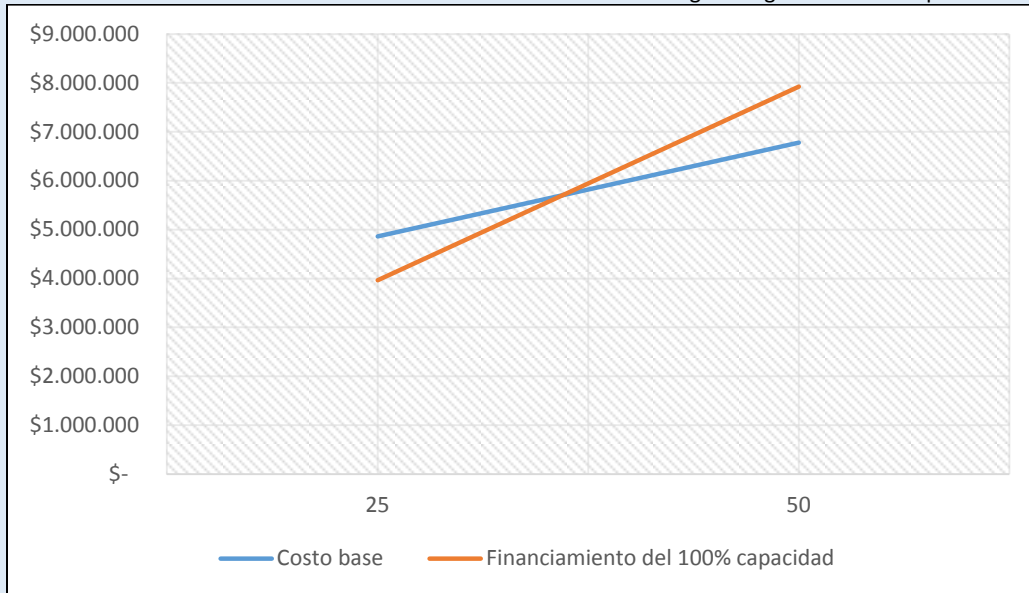
Fuente: Elaboración propia

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Tal y como se puede ver en la Ilustración N° 14, los PRM logran sustentabilidad financiera en un proyecto de 50 plazas, al máximo de su capacidad.

Ilustración 14: Gráfico de costos base versus financiamiento otorgado según cantidad de plazas



Fuente: Elaboración propia

Programa de Protección especializada en Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (PEE)

En el caso del PEE, la Ley de Subvenciones especifica una Unidad de Subvención por niño atendido de 15 USS, equivalentes en 2018 a 237.600 pesos (sin considerar asignaciones de zona) por niño atendido. Comparadamente a otras es significativamente mayor el financiamiento otorgado para esta línea programática, lo que puede estar explicado por su baja cantidad de casos atendidos. Es por ello que no se constata, tal y como se demuestra en la Tabla N°19, brechas entre el gasto real en función de las Bases Técnicas de la línea (SENAME, 2009) y el máximo posible.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

Tabla 19: Costeo de Atributos exigidos para PEE para 25 plazas

Cargo	Opción 1	Cargo	Opción 2
Director (3 Exp)	\$ 880,010	Director (5 Exp)	\$ 1,041,033
Psicologo (2 Exp)	\$ 783,629	Psicologo (4 Exp)	\$ 963,994
Trabajador social (2 Exp)	\$ 690,762	Trabajador social (4 Exp)	\$ 803,362
2,5 Educador (1 cada 10 casos)	\$ 1,393,700	2,5 Educador (1 cada 10 casos)	\$ 1,393,700
Secretaria	\$ 479,392	Secretaria	\$ 479,392
Adm de apoyo	\$ 276,000	Adm de apoyo	\$ 276,000
Total RRHH	\$ 4,503,493	Total RRHH	\$ 4,957,481
Arriendo	\$ 450,349	Arriendo	\$ 450,349
Servicios básicos	\$ 450,349	Servicios básicos	\$ 450,349
Transporte	\$ 450,349	Transporte	\$ 450,349
Total	\$ 5,854,541	Total	\$ 6,308,529
Total máximo ingresos	\$ 6,649,306	Total máximo ingresos	\$ 6,649,306
Diferencia	-\$ 794,765	Diferencia	-\$ 340,777

Fuente: Elaboración propia

Aun así cabe destacar que también resulta preocupante la diferencia tan sustantiva entre los atributos exigidos con el financiamiento otorgado. Independientemente de que los atributos puedan ser elementos insuficientes, es necesario fijar mejores procesos de planificación financiera (lo que en este caso también necesita de una reforma legal) que se acompañe a una continua revisión de los estándares.

Familia de Acogida Especializada (FAE)

La Tabla N°20 muestra que no existe una brecha entre el costo total derivado de los atributos exigidos por las Bases Técnicas (SENAME, 2016), con el máximo financiamiento si el programa estuviera a capacidad máxima de atención (para 20 plazas). Esta situación se produce en las dos opciones de años de experiencia de los cargos técnicos.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

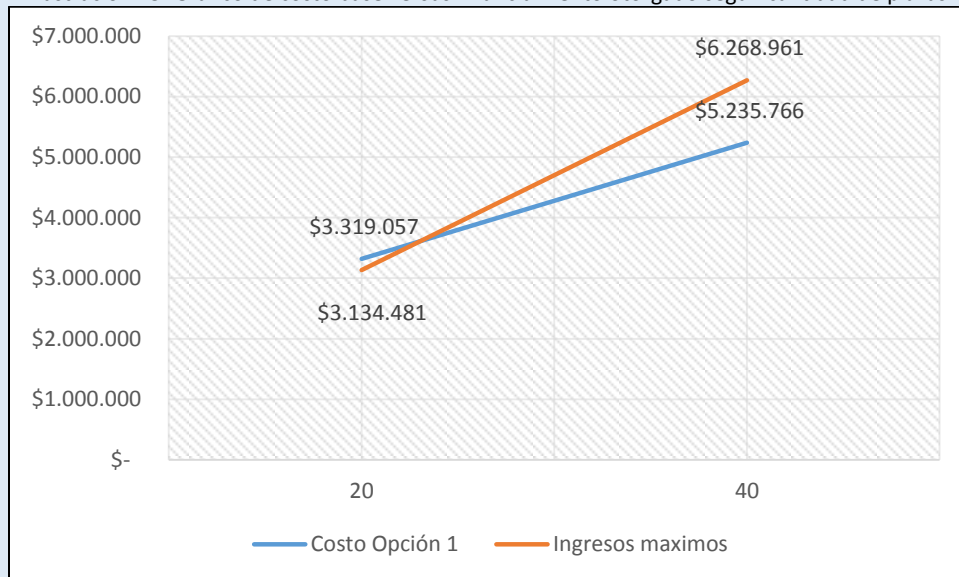
Tabla 20: Costeo de Atributos exigidos para FAE de 20 plazas

Cargo	Opción 1	Cargo	Opción 2
Director (3 Exp)	\$ 880,010	Director (5 Exp)	\$ 1,041,033
Psicologo (2 Exp)	\$ 783,629	Psicologo (4 Exp)	\$ 963,994
Trabajador social (2 Exp)	\$ 690,762	Trabajador social (4 Exp)	\$ 803,362
Personal administrativo (16 hrs)	\$ 99,360	Personal administrativo (16 hrs)	\$ 99,360
Auxiliar (16 hrs semana)	\$ 99,360	Auxiliar (16 hrs semana)	\$ 99,360
Total RRHH	\$ 2,553,121	Total RRHH	\$ 3,007,109
Arriendo	\$ 255,312	Arriendo	\$ 255,312
Servicios básicos	\$ 255,312	Servicios básicos	\$ 255,312
Transporte	\$ 255,312	Transporte	\$ 255,312
Total	\$ 3,319,057	Total	\$ 3,773,045
Total máximo ingresos	\$ 3,134,481	Total máximo ingresos	\$ 3,134,481
Diferencia	\$ 184,577	Diferencia	\$ 638,565

Fuente: Elaboración propia

La diferencia logra sustentabilidad al aumentar el número de plazas atendidas, tal y como se demuestra en la Ilustración N°15 con 40 plazas:

Ilustración 15: Gráfico de costo base versus financiamiento otorgado según cantidad de plazas



Fuente: Elaboración propia

5. REFLEXIÓN FINAL: FORMAS DE ORGANIZACIÓN

Para culminar este informe, es importante realizar una reflexión técnica sobre los modos de organizar la oferta programática a nivel ambulatorio. El modelo de provisión es la forma de organización que adopta la administración para ejecutar algún producto o servicio (Parrado, 2015). Ello puede tener distintas dimensiones, siendo determinantes las formas de organizar los proyectos a nivel territorial y las formas de descentralizar y tercerizar la oferta.⁹

A nivel territorial, Chile cuenta con características que no solamente dependen del ordenamiento administrativo, sino que reflejan una alta diversidad en términos de densidad de la población, condiciones de aislamiento, aspectos socioculturales y ubicaciones de las redes. Todas ellas dan cuenta de una dimensión del territorio que contiene diversos medios, prácticas, representaciones, formas geográficas, conectividades y organización social que son interdependientes y complejas (Gumuchian, 2001, pág. 43).

Sin embargo, la forma de organización de la oferta – cuadrando la reflexión en el ámbito de líneas que realizan intervención directa- es en todo el país la misma: por proyectos con causales de ingreso diferenciadas en base a un número de casos proyectado. Cabe analizar si esta forma de organización es la más adecuada para todo el territorio nacional.

En algunos territorios con baja densidad territorial y aislamiento geográfico, la lógica de proyectos que diferencian distintos tipos de causales por plazas, impide la optimización de los recursos, desaprovechando las oportunidades de un proceso licitatorio (CSP, 2013, pág. 15), así como la llegada oportuna a los niños. Por ejemplo, en zonas con alto aislamiento geográfico, incide en la generación de intervenciones dobles de diferentes líneas de atención hacia un reducido número de casos, doblando gastos que podrían ser optimizados y siendo atendidos de manera más ágil y pertinente por uno solo.

Se hace necesario entonces explorar otras alternativas de provisión de la oferta, que primero varíen desde una lógica de “programas” hacia una que se focalice en los “servicios”. Por ello es necesario también indagar en formas que permitan la licitación mixta de proyectos combinados que optimicen la utilización de los mismos insumos (personal, infraestructura) para distintos requerimientos, lo que debe ser sopesado con la posibilidad técnica. Así mismo, explorar formas de contratación de servicios por jornadas a personas certificadas puede resultar una opción factible para ciertas intervenciones que solo dependen de una persona.

⁹ Un próximo Informe Técnico ahondará sobre los aspectos de modelo de provisión en el marco de tercerización de los servicios.

INFORME TÉCNICO N°2

Programas y Servicios Ambulatorios -Caracterización y Análisis de la Oferta ambulatoria en protección

6. BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Sistemas Públicos. (2013). *Auditoría al modelo de contratación de servicios de mediación familiar. Informe final.*
- FOCUS. (2012). *Evaluación del gasto institucional del Servicio Nacional de Menores. Informe Final.*
- FOCUS. (2012b). *Estudio de Caracterización de Colaboradoras de SENAME que ejecutan proyectos de residencias de protección y el Programa Familias de Acogida. Informe Final.*
- Fundación León Bloy. (2001).
- Gumuchian, H. (2001). Ecole, territoire et développement durable. *L Enseignement en milieu rural et montagnard, 1*, 43-46.
- MDS. (2015). *Encuesta CASEN.*
- ONA. (2016). *Infancia Cuenta en Chile 2016. Cuarto Informe.*
- Parrado, S. (2015). *El análisis de la gestión pública.* Valencia: Tirant lo Blanch.
- PSENAME. (2009). *Bases Técnicas Programas en Protección Especializada en Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente.* Obtenido de http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p4-1Dic2009/Bases_tecnicas_PEE.pdf
- SENAME (2010) Anuario Estadístico 2010
- SENAME (2011) Anuario Estadístico 2011
- SENAME (2012) Anuario Estadístico 2012
- SENAME (2013) Anuario Estadístico 2013
- SENAME (2014). *Bases Técnicas Programa de Prevención Focalizada.*
- SENAME (2014) Anuario Estadístico 2014
- SENAME. (2015). *Orientaciones Técnicas Línea de Acción Diagnóstico Modalidad DAM.*
- SENAME (2015). *Orientaciones Técnicas Programa de Representación Jurídica.*
- SENAME (2015). *Orientaciones Técnicas Programa Reparación Maltrato.*
- SENAME (2015) Anuario Estadístico 2015
- SENAME (2016). *Bases Técnicas Línea de Programas de Familia de Acogida Especializada Pre Adoptivas.*
- SENAME (2015) Anuario Estadístico 2015
- SENAME (2016). *Catastro de la Oferta Programática de la Red SENAME 2016.* Obtenido de <http://www.sename.cl/wsename/otros/op/CATASTRO-201603.pdf>